

De ayer a hoy.

Los republicanos progresistas andan bastante desanimados estos días, según se dice.

Parece que el verano se presenta difícil para los conspiradores, y se habla de algún fracaso ya sufrido en la labor revolucionaria, que ha quebrantado hondamente sus esperanzas.

Se atribuye a uno de los más caracterizados amigos del Sr. Zorrilla la frase de que hay una conspiración a favor del orden y de la paz, más hábil que la conspiración misma de la revuelta y el desorden.

Todas estas son noticias de *La Correspondencia*, que desearíamos ver confirmadas por los hechos.

Nosotros, sin embargo, pensamos que si el señor Zorrilla no promueve alguna algarada, no será por falta de ganas, sino por carencia de medios; pero como en todo país hay siempre elementos levantiscos, y en España esto de andar en conspiraciones tiene sus partidarios, sería temerario afirmar que no se producirá ningún disgusto.

Lo que sí es verdad, es que la temperatura política de la gran mayoría de los republicanos progresistas más importantes ha cambiado mucho, como hoy advierte en un notable y gubernamental artículo *El Globo*.

El año pasado, por ahora, la coalición republicana estaba en su auge; hasta el Sr. Salmerón daba calor a los ímpetus revolucionarios, haciendo una propaganda terrible por Galicia.

Pero el gobierno no cambió por eso su tendencia; no obstante los sucesos del 19 de Setiembre, siguió el mismo gobierno liberal, huyendo del funesto antiguo error de mudar de política, dando alientos a los revolucionarios; y hoy sucede que así en los carlistas más belicosos, como en los republicanos más importantes, hay una quietud grande.

Cualesquiera que sean, por tanto, los juicios que merezca la política del Sr. Sagasta, no cabe duda que esta política ha desarmado mucho la revolución, y conquistado muchos corazones a la causa de la pacificación y del orden.

Información agrícola y pecuaria.

Precedido de un luminoso preámbulo, la *Gaceta* publica hoy el decreto mandando abrir una información pública y solemne para conocer el estado actual de la agricultura y de la ganadería, y apreciar las causas de la crisis por que atraviesan.

El gobierno, que desde el principio de la legislatura mostró el propósito de hacer que las cuestiones motivo de la información fuesen objeto de detenido examen, se apresura a realizarla, secundando así los deseos expresados en el Senado, y a los que, primero en el seno de la comisión, y después en sesión pública, se asoció con la promesa de prestar todo su concurso al pensamiento, dando a los Cuerpos Colegiados toda aquella participación que garantiza el éxito y realice las aspiraciones, repetidamente manifestadas, de presentar a la consideración del país las causas que a juicio de los representantes públicos han producido la situación actual.

Los 28 senadores y diputados que han de formar parte de la comisión los designará el gobierno, de acuerdo con las mesas de las respectivas Cámaras, procurando que representen, no solo las opiniones que en estas materias se profesen, sino también a las provincias más directamente afectadas, y que de una manera más ostensible han hecho oír sus quejas.

Hé aquí ahora la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de abrir una amplia información con objeto de estudiar la crisis por que atraviesan la agricultura y la ganadería.

Art. 2.º Esta comisión se compondrá:
1.º De 14 senadores y 14 diputados designados por el gobierno, de acuerdo con las mesas de ambos Cuerpos Colegiados.

2.º De un representante del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y de otro de la Asociación de ganaderos, designados respectivamente por cada una de las expresadas corporaciones.

3.º De ocho individuos designados por la comisión, que entienda en las reformas de la clase obrera, en representación de la misma.

4.º De nueve individuos representantes de la Administración, designados por los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Art. 3.º El gobierno nombrará el presidente y el secretario general de la comisión, y esta elegirá de entre sus individuos el vicepresidente y los cuatro secretarios.

Art. 4.º La comisión, que se instalará en el local del ministerio de Hacienda, quedará constituida en Madrid antes del 20 de Julio, y en su primera sesión nombrará las ponencias ó subcomisiones que estime necesarias para la redacción del cuestionario ó interrogatorio. Para que los acuerdos de la comisión sean válidos, bastará que asistan 20 individuos.

Art. 5.º La comisión tendrá facultades:
1.º Para remitir el interrogatorio escrito a cuantas personas estime oportuno.

2.º Para llamar a declarar verbalmente ante ella a todas aquellas personas que puedan ilustrar la cuestión.

3.º Para dictar los reglamentos ó disposiciones ejecutivas que sean más conducentes al éxito del encargo que se le confía.

Art. 6.º La formación, publicación y remisión del interrogatorio a los Centros, Corporaciones y personas que deban informar, se realizará precisamente antes del 15 de Agosto. La información escrita deberá darse por terminada el 15 de Setiembre, en cuya época, lo más tarde, empezará la información oral, que deberá estar terminada para el 15 de Octubre.

Art. 7.º La comisión formalizará su dictamen por escrito, y lo presentará al gobierno antes del 1.º de Noviembre. En dicho dictamen consignará:
1.º Las causas que a su juicio han producido la crisis actual de la agricultura, distinguiendo las genéricas y permanentes de las accidentales y pasajeras.

2.º Las medidas de carácter legislativo ó administrativo que pudieran remediar la crisis, y el sistema general que a su juicio deberá aplicarse al régimen de la industria agrícola y pecuaria en España,

y para darie aquella estabilidad y desarrollo de que tan necesitada se halla.

Los proyectos de ley que estime necesario recomendar al gobierno para que éste los presente a las Cortes.

4.º Las recompensas que a su juicio deban concederse a aquellos informantes que más se hayan distinguido y con más celo hayan contribuido al éxito de la información.

Art. 8.º La comisión manifestará al gobierno, siempre que lo estime oportuno, por conducto de su presidente, los medios administrativos que considere necesarios para el más rápido y seguro éxito de su cometido.

Art. 9.º Los gastos que la información ocasiona por los viajes de los informantes, por la impresión y circulación de los documentos, y por todos los demás conceptos se pagarán con cargo a la sección 8.ª, cap. 29, art. 3.º del presupuesto vigente.

Dado en Palacio a siete de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

Consumos y otras cuestiones.

En Valencia puede decirse que ha terminado por completo el conflicto y que solo preocupa ahora la manera de hacer efectivo el pago de los derechos de los géneros introducidos fraudulentamente y que los comerciantes quieren hacer valer como si los hubiesen satisfecho:

“El escándalo ha sido tan público—dice un periódico local—que no debe costar gran trabajo averiguar los nombres de los matuteros, gente rica y de posición, pues claro es que ningún pobre ha podido entrar centenares de latas de petróleo, miles de arrobas de aceite, de harina, y de vino, etc., etc.”

A la luz del día han parado los carros a las puertas de los almacenes y se ha hecho la descarga; a la luz del día han sido trasportados géneros desde unas casas a otras, y por consiguiente es fácil coger el hilo para llegar al ovillo.

El ayuntamiento no debe perder esos dos ó tres millones que, según cálculo, constituyen el fraude realizado en gran escala, sin el hecho por los particulares, que es relativamente pequeño.”

Motines en los pueblos.

Las noticias de Valencia han tenido su natural repercusión en los pueblos inmediatos, sobre todo, en los de la Ribera del Júcar.

En Silla hubo un tumulto grave el martes por la noche. A las nueve se reunieron grupos, y dirigiéndose donde estaba la caseta de un fielato, la quemaron. Fueron después a la casa de la Villa, donde estaban el alcalde, algunos concejales y tres guardias civiles, la invadieron, arrojaron a la calle los documentos de consumos, é hicieron con ellos una hoguera. En las oficinas municipales causaron bastantes desperfectos.

Acabado el auto de fe, fueron a buscar al arrendador de los consumos, profiriendo amenazas, que no pudieron tener efecto, porque el arrendador no estaba en el pueblo.

Al amanecer se formaron de nuevo los grupos, y se dirigieron a la casa de la Villa, pidiendo al ayuntamiento que declarara abolido el arriendo y decretase el reparto para el pago de los consumos. El alcalde se resistió como pudo, hasta que llegó de Valencia la tropa. A la primera intimación del jefe de la columna, se retiraron los amotinados. Publicóse por el pregonero el bando del capitán general y se restableció el orden. Fueron detenidos veintinueve sujetos, escapando los principales promovedores del motin; pero salió la guardia a perseguirlos.

En Benifayó se promovió también un alboroto en las primeras horas de la mañana del martes. El motivo ó pretexto era que se había aumentado un 25 por 100 el recargo municipal sobre los consumos. Un grupo de unos 150 hombres se reunió en la plaza gritando: «Fuera consumos!» Destruyeron el rótulo del fielato. No hicieron mayor tropelia.

Cuando llegó la tropa se dispersaron los manifestantes. Las cabezas del motin huyeron de la población, que quedó apaciguada al poco rato.

En Catarroja había bastante excitación. En vista de ello pasó la Guardia civil de Silla a reforzar la de aquel pueblo, sin que ocurriese novedad mayor.

En Carlet el martes por la noche un grupo prendió fuego a una caseta del resguardo.

En Sueca estaba arrendado el impuesto de consumos, y se promovió una manifestación tumultuosa contra los arrendadores. Una masa de gente popular cerró los portales de la villa, para no dejar salir a nadie. Decían los más alborotados que buscaban a los arrendadores para matarles, afortunadamente no los encontraron. Fueron quemadas las casetas de la recaudación, y añade el parte oficial que, también una casa. Querían los amotinados sacar de la cárcel a los presos; pero no lo hicieron. La autoridad local dispuso la concentración de la Guardia civil en los puestos inmediatos.

Cuando la autoridad militar de Valencia iba a enviar fuerzas, recibió otro telegrama del alcalde de aquella populosa villa, anunciando que se había restablecido el orden, mediante haber acordado el Ayuntamiento que se anulase el arriendo de los consumos, y se satisfaga este impuesto por reparto vecinal.

Estas son las noticias que encontramos en los periódicos de Valencia hoy recibidos.

La *Correspondencia* publica, además, este telegrama:

“Valencia 7 (5'15 t).—En Játiva los grupos han quemado los casillas de los fielatos.

Se ha reunido el ayuntamiento y representantes de los gremios para arreglar el conflicto. Las tiendas han cerrado sus puertas.”

Pero con posterioridad se sabe que el orden se ha restablecido.

Lo de Zaragoza.

Se conoce que allí no ha pasado nada ni si quiera hay temores de que pueda suceder, porque los periódicos hoy recibidos vienen tan tranquilos y sin decir una palabra del cierre de tiendas de que habló un corresponsal, ni nada que se le parezca.

Lo único que dicen es que el gobernador había estado ayer tarde al habla con el ministro de la Gobernación, y que la primera autoridad de la provincia había recibido en su despacho una comisión de varios gremios de la capital, que se consideraban perjudicados por la existencia de los talleres en los presidios de aquella ciudad.

“De la reunión—dice el *Diario de Avisos*—han salido favorablemente impresionados los comisionados, quienes han podido convencerse de que el gobernador Sr. Montas está dispuesto a apoyar a la autoridad que le presta su cargo y con su influencia personal las pretensiones de los gremios en cuanto sean compatibles con el régimen general que el gobierno tiene establecido para las penitenciarías y con todos los intereses a que la administración puede y debe atender.”

De otros pueblos de la provincia de Zamora en que suponían anoche algunos periódicos que se había alterado el orden por cuestión de los consumos, ni la prensa de la localidad, ni las cartas que hemos recibido, confirman la noticia, y si por acaso el pueblo que se decía estaba equivocado de provincia, y en vez de la de Zamora corresponde a la de Navarra, los periódicos de esta capital tampoco dicen una palabra que pueda hacer presumir que por allí iba a turbarse la tranquilidad.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Vapores-correos.

Habana 6.—Hoy ha llegado, sin novedad, a este puerto, procedente de la Península, el vapor correo *Ciudad de Santander*.

Puertos francos.

Lisboa 7.—La asociación Comercial de Lisboa se manifiesta contraria al proyecto del gobierno considerando como puerto franco una parte de la orilla septentrional del Tejo.

La candidatura del príncipe Coburgo Gotha.—Elección de la Asamblea.

San Petersburgo 7.—Los periódicos rusos se muestran abiertamente hostiles a la candidatura del príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotha para el trono de Bulgaria.

Declaran que Rusia no reconocerá jamás la legalidad de dicha elección, la cual podría obligar a Rusia a abandonar su actitud expectante en los Balcanes.

Un periódico de esta capital se expresa con mucha viveza hablando sobre el particular.

El príncipe Fernando, esclama, debe meditar sobre la suerte que tuvo en Méjico el emperador Maximiliano.

Londres 7 (5'57 t., vía cable Bilbao).—Un despacho de Tirnova fechado a las once de la mañana de hoy, dice que la Sobranje reunida en aquella ciudad, ha proclamado príncipe de Bulgaria al príncipe de Sajonia, Fernando Coburgo Gotha.

La Sobranje ha acordado después suspender sus sesiones hasta que se resuelva la contestación de dicho príncipe al mensaje que se le dirigió ofreciéndole la corona.

La elección del príncipe ha sido hecha por unanimidad.

Tirnova 7.—Hé aquí lo que ha pasado en la sesión de hoy de la Sobranje:

El presidente, Sr. Toucheff, propone a la Asamblea que elija príncipe de Bulgaria al príncipe Fernando Coburgo Gotha, teniente del ejército austriaco.

Da algunas explicaciones sobre los vínculos de familia que une al príncipe; ruega a la Cámara que lo elija por aclamación.

Todos los diputados se ponen de pie, en medio de un trueno de aplausos y de vivas, proclamando a dicho príncipe.

Se suspende la sesión hasta la contestación de éste, a quien se le dirige en el acto un telegrama dándole cuenta de la resolución de la Asamblea.

Antes de la apertura de la sesión, circularon profusamente fotografías del príncipe con la firma de éste, cuyo hecho llamó vivamente la atención.

Se sabe que en la sesión secreta de anoche, el regente Stambuloff dió cuenta de la política del gobierno durante los ocho últimos meses, y que el ministro Stoiloff refirió las negociaciones infructuosas para que el príncipe Alejandro de Battemberg aceptase la reelección.

Stoiloff expresó el deseo de ver reconciliados a la regencia y al gobierno, en interés del país.

Exportación de caballos.

Berlin 7.—El consejo federal ha resuelto hoy levantar la prohibición de exportar caballos de Alemania.

Este suceso se considera como un síntoma pacífico.—*Fabra*.

Las fiestas del Jubileo.

Londres 3 de Julio de 1887.

Sr. Director de EL CORREO.

Ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar la revista de 24.000 voluntarios de infantería, marina y artillería, los cuales desfilaron delante de S. M. la reina Victoria. La augusta señora, rodeada de las princesas de su familia y de los príncipes extranjeros que aún continúan en Londres, se hallaba situada en la tribuna central de varias otras que habían sido construidas al efecto en el interior del enverjado del Palacio Buckingham. La tribuna de la derecha la ocupaban personas del acompañamiento de las personas reales, y la de la izquierda, extensa y bien adornada, estaba destinada al cuerpo diplomático, que llenaba todos los asientos.

Mandaba la línea el generalísimo duque de Cambridge, que se situó con todo su estado mayor al lado izquierdo de la real tribuna. El príncipe de Gales, con uniforme encarnado y gorra de pelo, así como su hermano el duque de Connaught se hallaban del lado de la derecha, y al pasar algunos de los regimientos, de que son coroneles honorarios, tomaron el mando, poniéndose a la cabeza de las tropas para volver después de hacer el saludo de ordenanza a los puestos que ocupaban.

En las demás tribunas se veían las más aristocráticas damas y los hombres más conocidos de la alta sociedad, de la política y de las letras. En la parte exterior y contenidos por las filas de los *policemen* se veían multitud de cabezas de más de 200.000 espectadores que pug-

naban y se atropellaban para ganar la primera línea, extendiéndose por todo el inmenso parque de San James.

Al lado de la reina Victoria se hallaban, además de sus augustas hijas y nietos, los reyes de Dinamarca y Grecia, el duque de Sparta, el príncipe heredero de Alemania, la gran duquesa de Mecklemburg Stréltz, la princesa de Gales; las duquesas de Edimburg, de Connaught y de Teck, el príncipe Christian y el príncipe Enrique de Battemberg, con otros muchos que sería prolijo citar. Todos vestían brillantes uniformes azules, blancos ó encarnados, y lucían vistosas condecoraciones de todos los Estados.

Dos bandas de música militar, situadas en frente de la régia tribuna, dieron la señal de la llegada de la reina, haciendo sonar las notas de «God save the Queen», poniéndose de pie todos los concurrentes, y aplaudiendo con entusiasmo a S. M., que saludaba con expresivo agrado antes de tomar asiento.

Luego que el último regimiento hubo pasado, se repitió el «Dios salve a la reina» y volvieron a oírse frenéticos aplausos para despedir a la augusta soberana, la cual expresó en el acto al duque de Cambridge lo mucho que le había satisfecho el estado brillante de los voluntarios: el duque dió las gracias a S. M. en nombre de los regimientos que acababan de ser revistados.

No cesan todavía los grandes banquetes y las fiestas que ofrece la sociedad londinense. El día 6 habrá un gran baile que da la Reina en Buckingham Palace.

Mañana a las doce, pondrá S. M. la primera piedra para la construcción de un gran Instituto del Reino Unido, Colonias é Indias, que costean con los millones reunidos con donativos de todos, para perpetuar la memoria del jubileo de la Reina. La ceremonia será espléndida a juzgar por el número de las invitaciones y calidad de los invitados: reyes, príncipes, altos dignatarios, cuerpo diplomático y aristocracia inglesa, etc. etc.

Ayer almorzaron con el ministro de España y secretarios de la legación, el ex embajador en París D. Manuel Silvela y su hijo D. Mateo, los cuales, según he oído, salen mañana lunes para Ostende y Spá. Les acompaña el cónsul en Niza, Mr. Gambard.

Continúan aquí los marqueses de Sierra-Bullones, que asistirán el miércoles próximo al banquete que les ofrece el Sr. del Mazo en la legación, hallándose también invitados muchos jefes de misión con sus señoras, en número crecido.

Los Infantes de España D. Antonio y doña Eulalia, siguen en Brighton, en compañía de los duques de Montpensier.

El calor que se siente es excesivo, y en el campo hay clamor general por la falta de lluvias.

Hasta otra. Suyo.—*El corresponsal*.

Mercedes Campos—Cuestion de derecho.

Le Temps publica hoy el artículo que anuncian los telegramas sobre el nuevo giro que ha tomado por su aspecto legal el rapto de Mercedes de Campos, y su proyectado matrimonio con el joven Mielvaque.

Hé aquí los párrafos principales de este artículo:

«La protección de la Madona no ha impedido que el carro triunfal de M. Mielvaque no tropiece con un obstáculo bastante grande. Después del incidente del Bosque, no se ha hablado sino de Mercedes de Campos. Para la corte de Roma existe una persona de este nombre, pero para la ley francesa Mercedes de Campos es una persona imaginaria.»

El Estado civil no conoce más que a la esposa separada, no divorciada, del conde de San Antonio, y como desde la abolición de la muerte civil, el matrimonio no puede ser disuelto si no por la muerte de uno de los cónyuges ó por el divorcio legalmente pronunciado, cuando se ha pedido en el alcaldía de Passy la publicación del matrimonio, el oficial del registro civil ó su secretario se ha visto obligado a responder que faltaban algunos documentos, de los cuales el más importante era la partida de defunción del primer marido.

Desde luego se nota la imprevisión de madamoiselle ó de madame Mercedes, y sobre todo, de sus consejeros. Habiendo obtenido de la justicia francesa la separación de cuerpos y de bienes, no habría encontrado mucha dificultad en convertirla en divorcio; su situación sería hoy clara y despejada, y nadie pensaría en disputar a la prometida del M. Mielvaque el derecho de hacerse llamar madamoiselle, si tal es su deseo, ni el de presentarse en un consulado francés coronada de azahar.

Que una joven española educada en un país en donde el poder de ligar y desligar está en manos de las autoridades eclesiásticas, haya podido creerse libre completamente cuando su matrimonio ha sido declarado nulo por la Iglesia, y cuando los tribunales le han considerado dispensada de un matrimonio infecundo, se puede admitir en rigor, pero no se puede admitir que hayan participado de esta ilusión los juriconsultos que han aconsejado a la joven.

La Iglesia romana reprueba y condena el divorcio; no admite que un matrimonio entre dos esposos vivos pueda ser disuelto, pero para los casos difíciles tiene el recurso de la nulidad, declarando que el matrimonio no ha existido jamás.

Los casos de nulidad que admite son muy numerosos, y no hace mucho tiempo que la corte de Roma declaró nulo un matrimonio que había durado diez años y del cual había sucedido. Nuestro Código civil (habla el periódico francés), no ofrece las mismas facilidades. Los casos de nulidad son pocos y están enumerados limitadamente, a excepción de bigamia ó de incesto, que son impedimento de orden público; los otros casos de nulidad prescriben pronto; la jurisprudencia en este punto se presta poco a sutilezas.

Si él ó la contrayente ha dicho que sin ceder á la violencia, si se tiene la edad exigida por la ley, si los contrayentes no son parientes en grado prohibido, ni unido por los lazos de un matrimonio anterior, no hay remedio, casado queda; para satisfacer cualquier otro agravio posterior á la celebracion misma del matrimonio, hay que recurrir al divorcio. El Código rehusa, sobre todo, tomar en consideracion lo que los teólogos llaman la consumacion del matrimonio. Se limita á exigir del marido que proteja y alimente á su mujer, y á la mujer que siga y habite con su marido.

En el caso presente, á los ojos del Papa nuestra heroína es señorita, su matrimonio con el hijo del general Serrano no ha sido más que un sueño, nada se opone á que se case con quien le parezca. Pero la ley francesa le pregunta:

—¿Es usted quien se casó tal día en la *mairie* del octavo distrito con el conde de San Antonio?

—Yo soy.

—Mostrad la partida de su defuncion.

—No puedo, porque está vivo.

—Entonces mostrad la sentencia de divorcio.

—No la tengo.

—Entonces no puedo casaros con otro. Seriais bigama.

No hay más que un medio de salir de este *impase* y consiste en entablar la demanda de divorcio. Es una formalidad que parecerá lenta á la impaciencia del joven Mielvaque, pero no hay otro remedio, comojno se destierre de Francia y se nacionalice en un país en donde el derecho canónico rija exclusivamente.»

Cartas de Asmodeo.

De Segovia á San Sebastian.—Cambio de temperatura.—El aspecto de la ciudad donostiarra.—Los forasteros.—Las dos novedades.—El Casino y el fronton de *Jai-alai*.—Nota triste.—Muerte de una joven de quince años.

Los últimos días de mi residencia en Segovia fueron dignos del Senegal.

Sentíase tanto calor como en Madrid, reinando el viento del Sur, que hacía la desesperacion de los pobres labradores.

—¡Adios la cosecha de garbanzos!—decían unos con amargura.

—El trigo—exclamaban con dolor otros—se va á precipitar.

Y haciendo yo lo que aquel precioso é indispensable cereal, *precipité* mi viaje en busca del objetivo único de él:—el fresco.

Abandoné, pues, la ciudad del acueducto, con direccion á la de Medina del Campo á las cinco y media de la tarde, llegando á las diez y cuarto de la noche á dicho pueblo, á aguardar el primer *expreso* de la corte para conducirme á la capital de Guipúzcoa.

Mallé en el tren varias familias conocidas, emigradas, como yo, por motivos atmosféricos; entre ellas, los duques de la Union de Cuba, con direccion á su bonito hotel de Zarauz; los marqueses de Monte Hermoso, que iban á acompañar en Pamplona á su madre la condesa de Ezpeleta; el ilustre violinista Sarasate, con destino al mismo punto, donde debe dejarse oír durante las actuales fiestas de San Fermín; el diputado D. Luis de Aparicio y su señora; el ex-ministro Sr. Muro y la suya; el distinguido poeta cómico D. José Extremera y su familia; el vizconde y la vizcondesa de Torre Almiranta; el marqués viudo de Lorenzana; en fin, otras personas no menos notables.

Desde que llegamos á Miranda de Ebro dejé sentir una gran alteracion de temperatura.

Los viajeros de ambos sexos sacaron de las correas sus abrigos, y la mañana, sombría y nebulosa, se asemejó mucho á las de Octubre y Noviembre.

Después, al penetrar en Guipúzcoa, el cambio de decoracion fué completo: el cielo nos obsequió con copiosa lluvia, y cuando entramos en San Sebastian, diluviaba, con vivo júbilo mio y de muchos de mis compañeros de expedicion.

Sea por semejante causa, ó por otras, la poblacion parecia un desierto: ni un alma en las calles; ni el menor ruido tampoco en ellas, y nadie hubiera creído hallarse al principio de la *season* donostiarra.

En honor de la verdad, esta no llega á su apogeo hasta los primeros días de Agosto, y durante Julio la gente se detiene en los balnearios de las provincias á buscar alivio á sus achaques.

Sin embargo, están ya aquí los marqueses de Casa Irujo, en su magnífica quinta de las Alturas, los señores de Calzado, ocupando un hermoso hotel de la Concha, donde aguardan muy luego al eminente orador Castelar y su hermana; la marquesa de Donadio y su interesante hija; el Sr. Blake y toda su familia; la del diplomático D. Adolfo Paxot; los marqueses de Somoancho; los Sres. de Magaz y otros que acaso aun no he visto.

Esto es todavía muy poco para la animacion y el movimiento de los círculos sociales, y se necesita vengan para aumentarlos la marquesa de la Laguna, el Sr. Romero Robledo y otras personas notables.

Al jefe civil de los reformistas se le aguarda muy pronto, y segun noticias, tampoco tardará la bella dama á quien antes de él cité arriba.

Las dos novedades del presente verano—y hacen exclusivamente el gasto en las conversaciones—son el nuevo juego de pelota—ó fronton de *Jai alai*—segun lo llaman por acá—construido por el opulento propietario D. Lúcio Gonzalez, en las llamadas *Puertas Coloradas*, que no tienen ningun color, puesto que no existen;—y el soberbio Casino, descrito por mí á los lectores de *El Correo* el año último.

Los *pelotaris* hablan con entusiasmo del primero:—los *turistas* piensan con delicia en las fiestas del segundo.

La «inauguracion oficial» (sic)—á la que sienten no haber asistido—fué brillante, segun voto unánime, universal; la verdadera inauguracion—cual dicen los programas—promete ser no menos espléndida y suntuosa.

Las damas fueron obsequiadas en aquella con hermosos ramos de flores:—el cotillon estuvo exornado con juguetes de mérito y valor; por lo tanto es de esperar que lo que se hizo en el *ensayo* se repita en mayor escala en la funcion.

Aún se ignora cuándo se abrirá el *Teatro Principal*:—tampoco se conoce el personal de la compañía que debe actuar durante los meses de Agosto y Setiembre, si bien se espera tener en breve noticias auténticas por el infatigable empresario de todos los espectáculos:—el señor

Arana—quien debe llegar hoy quizás á San Sebastian, de regreso de Madrid.

El publicará igualmente el cartel de las corridas de toros, y ya entre los aficionados suena el nombre de *El Espartero*, como héroe de la temporada.

¡Ay! ¿Por qué he de terminar mi carta con una nota triste, dolorosísima?

Anteayer ha fallecido en la vecina quinta de Miracruz, propia de la marquesa de San Felices, su hija menor, la señorita doña Cesárea de Guillamas y Piñero.

La ilustre y desgraciada madre ha visto desaparecer en pocos años cuatro prendas de su corazon: así lleva riguroso y eterno luto; así este nuevo golpe acabará de rendir su energia y su fortaleza.

Todo sonreía á la que acaba de desaparecer de nuestro lado:—juventud, belleza, posicion:—todo la prometía porvenir risueño y brillante.

En algunos meses su rostro perdió el color; el cuerpo el vigor y la fuerza; y esa cruel enfermedad que no perdona nunca—la tisis galopante—ha cortado aquella existencia lozana y floreciente á los quince años.

Compadezcamos á la que deja sola en la tierra: ¡vidvidmos á la que se remonta pura, immaculada, al cielo!

ASMODEO.

San Sebastian 7 de Julio de 1887.

El príncipe de Bulgaria.

El nuevo soberano de Bulgaria, el príncipe Fernando de Coburgo-Gotha, es un joven de veintinueve años, rico, inteligente, estudioso, buen lingüista, excelente soldado, amante de los viajes y soltero. Es nieto de Luis Felipe, el rey de Francia; está cercanamente emparentado con las casas reales de Bèrgica, Brasil y Portugal, y en la actualidad servia, con el modesto empleo de teniente del 11.º regimiento de húsares, en el ejército austriaco.

Las dos dudas que se presentan son la de si aceptará el trono de Bulgaria y la de si las potencias reconocerán su soberanía, caso de que la acepte.

El primer punto puede resolverse desde luego en el sentido de que el príncipe Fernando aceptará la corona. Aleccionado con la experiencia de lo que ocurrió cuando eligieron al príncipe Waldemar, parece natural creer que los búlgaros no habrán partido esta vez de ligero ofreciendo la corona á un príncipe cuya voluntad no hubiesen explorado de antemano.

Tiénesse, por cierto, sin embargo, que Rusia verá con muy malos ojos esta designacion que supone producto de las influencias de Austria y de Alemania.

AL MENUDEO.

Noticias de Marina.

Han ascendido á guardias marinas de segunda clase los aspirantes de la Escuela naval señores D. Federico Blein, D. Emilio Villavicencio, D. Mariano Ortiz, D. Francisco S. Lafora, D. Lorenzo Milá, D. Serapio Ros, D. Juan Disidier, D. Enrique Marra Lopez, D. Eusebio Barreda, D. Luis Gasco, D. José Diaz y Arias Salgado y D. Rogelio Rodríguez de la Presa. El 19 del actual deberán presentarse al capitán general del departamento de Cádiz.

La fragata *Blanca* ha hecho repuesto de víveres para tres meses y se halla en Cádiz esperando órdenes; la *Numancia* estará lista en Barcelona para navegar el día 20 de este mes; el cañonero *Salamanca* ha zarpado del puerto del Grao con rumbo á su crucero; el *Nervion* ha fundeado en Almería; el cañonero *Paz* que habia salido de Cádiz para Málaga á relevar al *Pelicano* ha entrado de arribada en el puerto de partida á causa del fuerte Levante que reina en aquel litoral.

Un suicidio

Anoche se suicidó, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, un joven criado del establecimiento de vinos situado en la calle de Fomento, núm. 3, esquina á la calle de la Bola.

Este desgraciado, que quedó muerto en el acto, llevó á cabo su resolucion en la bodega de la citada casa. Se llamaba Mariano N., y de público se decia en el lugar del suceso, que el móvil que le impulsó fué el abandonar su novia por otro sujeto que hace días la venia rondando.

El teatro Real.

En el ministerio de Hacienda se está instruyendo un expediente para hacer varias obras en el teatro Real, á fin de dar al público toda clase de seguridades en caso de incendio.

El maestro escenógrafo Sr. Picoli ha llegado á esta corte llamado por la empresa para que dirija las obras que han de hacerse en el escenario.

Se encuentra ligeramente enferma desde anteayer, la duquesa de Medina de las Torres.

Los abogados de pobres.

Los individuos que últimamente han ejercido la abogacia de pobres en esta corte, se proponen reunirse el domingo próximo en el local de las Salessas, á las diez de la mañana, para tratar del aumento que han sufrido en la cuota del subsidio industrial con relacion á la que han venido pagando otros años los que se encontraban en su caso.

Concilio Provincial.

Parece que con motivo del Concilio Provincial que se celebrará á últimos de Julio, bajo la presidencia del señor arzobispo, se encontrarán en Santiago, para los días de la festividad del Apóstol los señores obispos de Orense, Lugo, Mondoñedo, Tuy, Oviedo y probablemente el de Coria, y representantes de varios Cabildos.

Con tal motivo las funciones religiosas que se celebren en aquella Basílica, revestirán una solemnidad extraordinaria.

Entre los objetos artísticos de cuya adquisicion se trata por el ministerio de Fomento, para el Museo Arqueológico nacional, hemos tenido ocasion de admirar una magnífica *Theca* ó Relicario gótico de plata dorada, obra de uno de nuestros célebres artistas del siglo XV, adquirida por el inteligente anticuario Sr. Perez.

Cámara de Comercio.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de esta corte se reunió ayer, y entre otros acuerdos de interés para las clases que representa, acordó dirigir una exposicion al señor ministro de Marina, que le será entregada por

una comision compuesta de los Sres. Muniesa, Sepúlveda (D. Francisco), Roche y Prieto, á fin de que la construccion de la escuadra aprobada por las Cortes se lleve á efecto en los arsenales y con materiales de nuestra nacion en todo aquello que sea posible. Dicha comision entregará otra solicitud al señor ministro de la Gobernacion pidiendo que niegue su aprobacion al capítulo de los presupuestos municipales aprobado por el Ayuntamiento, referente al nuevo impuesto que grava los establecimientos considerados como insalubres, incómodos ó peligrosos.

En la playa de Pelamios (Coruña) ha aparecido flotando el cadáver de un niño de pocos meses de edad.

También se le han notado diferentes contusiones en el cuerpo, lo cual denuncia un espantoso delito.

Alboroto de presos.

Telegrama de anoche:

«Segovia 7.—En el día de hoy se ha promovido un alboroto en el correccional de esta capital, negándose los penados á tomar el rancho.

Personado el gobernador con fuerza de la Guardia civil, logró dominar el tumulto, reduciendo á prision á sus iniciadores.»

Parece que anteayer estuvo á punto de ser víctima de un grave accidente el señor duque de Alba.

Los caballos de su carruaje se desbocaron en las inmediaciones del paseo de Areneros, y el coche quedó hecho pedazos en un choque.

El Consejo de Instruccion pública ha informado el expediente de aumento de sueldo á los catedráticos de Institutos y profesores de Escuelas normales, en virtud de los quinquenios autorizados por la ley de presupuestos.

Ha fallecido en San Sebastian, víctima de la enfermedad del pecho que hace tiempo padecía, la hija menor de la marquesa viuda de San Felices, interesante joven que este año habia salido por primera vez al mundo.

Hoy ha llegado á Madrid su cadáver.

En el correo de Andalucía llegó ayer á Madrid nuestro estimado amigo el Sr. D. Venancio Gonzalez; quien en breve saldrá para las aguas de Mondariz.

Un drama sangriento.

Leemos en *El Norte*, de Bilbao:

«En los primeros días del mes actual ha sido la villa de Azeoitia teatro de un drama sangriento, que llenó de conternacion al vecindario.

José Albeniz, cuyas facultades mentales están estraviadas, fué por la mañana á la iglesia. De pronto empezó á dar voces, diciendo que se le llevaban los demonios. Hubo que sacarlo del templo no sin trabajo.

Fuese loco á su casa, y armándose de un cuchillo, infirió á su esposa, Brígida Alberdi, cuatro cuchilladas, una de ellas grave, y á su cuñada, Lucía Alberdi, dos ó tres heridas. Á los gritos de las mujeres, acudieron los vecinos que animosamente se lanzaron á engotar al loco, con quien tuvieron que luchar á puñetazos, hasta que lograron arrancarle el cuchillo.

Pero el loco pudo escaparse. Se encaminó á casa de su padre Francisco Albeniz, anciano de 82 años quien estaba ocupado en colocar cintas en alpargatas, operacion que se hace practicando agujeros con un cuchillo á propósito. El loco dijo al anciano: «Padre, dame el cuchillo.» Se lo entregó el pobre viejo, y á seguida, sin darle tiempo para defenderse, José le dió de puñaladas.

Se echó después á la calle, en un estado de furor indescriptible, y acometió, cuchillo en mano, á cuantas personas encontró. El pánico que se produjo fué muy grande. Los vecinos, amedrentados, cerraban las puertas de las tiendas y de las casas. Nadie se atrevió á oponerse al paso del loco, que hirió á D. José Aspizua.

Tras muchos esfuerzos, José Albeniz pudo ser detenido.»

Reformas en artillería.

Se ha organizado la segunda batería de artillería de á caballo, y el ministro de la Guerra proyecta continuar aumentando esta clase de unidades de combate en la forma que permitan los recursos del presupuesto.

El pensamiento del ministro es—segun *El Imparcial*—el de que cada uno de los regimientos divisionarios tenga una batería de esta clase, como sucede en los ejércitos donde la organizacion militar está más adelantada.

Los resultados obtenidos con el ensayo verificado al crear la primera batería de este género siendo director del arma el actual ministro, demuestran la necesidad de introducir en la artillería las mejoras que exigen las necesidades y accion de esta importante arma de combate.

Durante este verano se imprimirá grande actividad al artillado y fortificacion de nuestras plazas más importantes.

En el ministerio de la Guerra existe el propósito de que queden montados en batería los cañones de costa construidos en Trubia, y que son el complemento de los de gran calibre destinados á Mahon, Ceuta, Cádiz y otros puntos.

En Barcelona se están montando algunas piezas sistema Ordoñez, y también adelantan los emplazamientos que se proyectan para Tarifa.

En cuanto se resuelva el concurso para la adquisicion de terrenos, y cuyas proposiciones están presentadas, se activará la construccion de los hospitales militares de Madrid.

La construccion de alguno de ellos comenzará dentro del actual año económico, teniendo en cuenta la urgente necesidad de dotar á Madrid de hospitales que reúnan las condiciones y satisfagan las exigencias de su guarnicion, en vista del estado ruinoso en que se encuentra el que en la actualidad existe.

La langosta en Ciudad-Real.

Leemos en *El Labriego*, periódico de aquella ciudad:

«No pueden ser más desconsoladoras las noticias que recibimos de muchos pueblos de esta provincia, sobre los destrozos que está causando la plaga de langosta en los sembrados y viñedos, siendo ineficaz cuantos trabajos se llevan hoy á cabo para salvar la cosecha.

En el pueblo de Carrion de Calatrava, es asombrosa la plaga de este insecto y todos los vecinos, sin distincion de clases, á toque de campana, y de dos á tres de la madrugada, se reúnen en secciones para salir al campo á exterminarla, valiéndose de la gasolina y otros útiles necesarios al efecto, siendo inmensas las arbores que se han destruido de langosta, más sin que esto sea suficiente á exterminarla por completo.»

El viaje de la corte á la Granja.

La corte se trasladará á San Ildefonso el lunes de la semana próxima, si otra cosa no se acuerda en contrario.

Acompañarán á la Familia Real, la camarera mayor, señora duquesa de Medina de las Torres, la marquesa de Nájera, los duques de Medina-Sidonia y Sexto, los condes de Bilbao, de Sepúlveda y de Morphy.

Van además los doctores Riedel, Ledesma y Sanchez Ocaña, y el farmacéutico de Cámara, Sr. Municio; los gentiles hombres del interior señores conde de Fuente el Salce y D. Angel Beraud, dos ayudantes de campo y dos de órdenes; los secretarios de mayordomía y camarería mayor Sres. Bremon y Canale y el oficial primero D. Carlos Llord; el director de caballerizas y los caballeros de campo D. Federico Zappino, D. Fernando Moreno y marqués de Beniel; cuatro Monteros de Espinosa; los encargados del gabinete telegráfico, Sres. Torres y Campos; el oficial de la secretaria particular señor Careaga, y el de la inspeccion D. Eugenio García.

Una compañía de Alabarderos al mando del coronel capitán D. Francisco Aelu y el escuadrón de la Escolta Real prestarán el servicio de su instituto.

Tormentas.

Ayer tarde, segun telegrama, descargó una gran tempestad sobre varios pueblos de la provincia de Búrgos, ocasionando la pérdida de las cosechas y otros muchos daños, especialmente en Caldefrias, en donde cayeron piedras que pesaban más de tres onzas, y los árboles fueron arrancados por el huracan.

Una horrosa tormenta ha descargado sobre el término de Sagunto. Las tejas y azoteas rodaron por las calles; el ramaje de los árboles se desgajó y las viñas quedaron desiertas.

Han caído piedras de cuatro onzas. Nada ha quedado útil.

Una comision del ayuntamiento de Caspe, acompañada por el diputado del distrito señor Mompeon, visitó ayer al señor ministro de la Guerra, para interesarle la resolucion de una instancia sobre devolucion de algunas cantidades que se le acudían desde la guerra.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el Sr. Cassola.

Leemos en un colega:

«Créese que en el primer Consejo de ministros principiará á tratarse de la combinacion de gobernadores, figurando en ella las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva y alguna otra de tercera clase. Algunos de los actuales gobernadores vienen á ocupar puestos en las direcciones del ministerio de la Gobernacion.»

Nuestro compañero en la prensa el director que fué de *El Porvenir*, D. Pedro Ruiz Avila, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de un reblandecimiento cerebral que ha perturbado la razon del joven é ilustrado periodista.

Lo consignamos con mucho sentimiento.

Se tienen las más satisfactorias noticias con respecto á la actual cosecha de arroz en Tortosa. La planta se desarrolla con un vigor que no se habia visto desde seis años atrás, y de seguir así, pueden los cosecheros prometerse una abundante cosecha.

En la actualidad está efectuándose la operacion de la carda, costosa, como siempre, por la abundancia de yerbas acuáticas.

Obras públicas.

Ha sido nombrada la comision compuesta de individuos de la junta superior consultiva de obras públicas y que tiene el encargo, con arreglo á un decreto del Sr. Montero Rios, de señalar, en vista de los informes de los ingenieros de provincias, las obras públicas que han de construirse en cada una de estas.

Dice un periódico de Jerez que los detallistas de vinos y aguardientes piensan reunirse para llevar á cabo lo que en otra ocasion pensaron, de darse de baja en la contribucion industrial y cerrar sus tiendas.

El señor conde de Michelena, empresario del teatro Real, se encuentra más aliviado del ataque congestional que sufrió hace días.

Su casa se ha visto favorecida por numerosas personas, que han acudido á interesarse por el estado de su salud.

No resulta exacto que el hijo del señor marqués de Viesca presente su candidatura á la diputacion á Cortes por el distrito de Mérida.

El señor ministro de Estado ha convenido con el gobierno de Washington una nueva próroga del *modus vivendi* comercial que viene rigiendo entre España y la República Norte-Americana.

El nuevo plazo espirará en 31 de Diciembre próximo.

El Casino de Madrid, en junta general extraordinaria de socios, eligió anoche por unanimidad para presidirla al señor general Tassará.

Nuestro particular amigo D. Mariano Alexandre ha tenido la suerte de ver restablecida de la difteria á su hija, merced á la acertada asistencia del doctor Campesino.

Los reformistas.

La última reunion de los reformistas, en que se pronunciaron palabras poco meditadas, ni siquiera les ha granjeado la benevolencia pesimista de los republicanos, porque todos los periódicos de este color vienen acriminando á los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo; y además *El Liberal* publica hoy un artículo del cual tomamos estos conceptos:

«¿Qué republicanos dignos de tal nombre serian los que aceptasen alianza con el Sr. Lopez Dominguez, que se decretó en pleno Parlamento con el título eventual de ametrallador de los republicanos que se sublevaran?»

Romero Robledo, conservador y ministro de fuerza ayer, llevando hoy la voz de un partido radical y amatematizando el desfilfario de los gobiernos y la opresion que tienen al país, constituye una antitesis que predispone á no tomar en serio nada que se refiera al partido reformista.

Este mismo partido tan radical, declarado al mismo tiempo proteccionista, por algunos de sus prohombres, hace con esto igualmente cuanto pueda para que no se crea serio nada de cuanto hace y dice.

El partido reformista no solo no es un partido serio, sino que es un partido hipócrita.

La lealtad al Trono de que blasona le obliga á no mostrarse dispuesto á provocar conflictos, que solo podría producir con alianzas republicanas.»

Nuestro particular amigo D. Carlos Prats ha tenido la desgracia de perder una niña de tres años, y para esta pena le deseamos todo genero de consuelos.

Ha llegado recientemente a Madrid, para sustituir al Sr. Meneses en el cargo de cónsul general de Venezuela, nuestro antiguo estimado amigo D. Carlos B. Figueredo.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Alcoholes alemanes.

París 7.—Se ha celebrado en Lille una importante reunion de agricultores del departamento del Norte, para tratar de la cuestion relativa a los alcoholes alemanes.

Después de un vivo debate se tomó el siguiente acuerdo:

Se invita al gobierno francés a estudiar con la urgencia que el caso requiere, un régimen para los alcoholes, bien sea el estanco ó otro medio que ponga definitivamente a la agricultura y a la industria francesa al abrigo de medidas repentinas tomadas por los gobiernos extranjeros.

La Sociedad de agricultores del Norte nombró una comision mixta, compuesta de destiladores y labradores, para que se ocupe en tan importante asunto y vele por los intereses respectivos.

Precauciones sanitarias

París 8.—En casi todos los puertos del Mediterraneo se impone por lo ménos una observacion de veinticuatro horas a las procedencias de Sicilia, en vista de las noticias que circulan sobre la aparicion del cólera en aquella isla.

España é Inglaterra.—Relaciones comerciales

Londres 8.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, Ferguson, contestando a una pregunta del Sr. Abrieu, dice que el art. 31 del tratado hispano-francés de 6 de Febrero de 1882, y el art. 22 del tratado hispano-alemán de 12 de Julio de 1883, aseguran a Francia y a Alemania el trato de nacion más favorecida en las colonias españolas, mientras que los artículos anteriores de estos pactos internacionales aseguran dicho trato en España.

Añade que tales estipulaciones fueron hechas extensivas a Inglaterra por el convenio de 26 de Abril de 1886 entre ella y España.

Tenemos además, dice, seguridades repetidas del gobierno español de que recibiremos en las colonias el mismo trato que se concede a los Estados Unidos.

Jamás ha sido cuestion de conceder a los Estados Unidos un trato diferente y más favorable que en la península.

Termina manifestando que la correspondencia diplomática que ha mediado sobre el particular, la cual es muy extensa, será remitida al Parlamento.

El candidato de Bulgaria.

Sofía 8.—Aqui se considera seguro que el príncipe Fernando de Coburgo aceptará la corona de Bulgaria.

Viena 8.—Aqui no ha producido gran sorpresa la eleccion del príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotta para el trono de Bulgaria, pues se tenia noticia de los trabajos que existian para dicha candidatura.

Londres 8.—Los periódicos ingleses hablando hoy de la votacion de la Sobranje reunida en Tirnova, confían que todas las potencias, excepto Rusia, reconocerán al príncipe Fernando en calidad de soberano de Bulgaria.

Adaden que Rusia ante los hechos consumados se limitará a protestar contra dicha eleccion.

Precauciones sanitarias.

Roma 8.—Se ha ordenado en todos los puertos italianos una observacion médica a las procedencias de Rosella, Jónica y Catania consideradas sospechosas.

Temeroso incendio.

Quebec 7.—Se ha declarado un formidable incendio en las caballerizas de la ciudadela.

El fuego amenaza al almacén de pólvora.

Reina gran pánico en la ciudad temiéndose una horrorosa explosion.

Muchos habitantes huyen desparvoridos ante el temor de una gran catástrofe.

Se hacen grandes esfuerzos para cortar el incendio.

El general Boulanger.

París 8.—Hoy debe llegar a Clermont Ferraud el célebre general Boulanger, para tomar el mando del cuerpo de ejército que tiene su cuartel general en aquella ciudad.

Con este motivo se le prepara en ella una magnífica recepcion, en la cual tomarán parte las corporaciones populares, con acompañamiento de músicas, himnos patrióticos, vivas, discursos, etc.

Es regla constante que cuando un general toma el mando de una division ó de un cuerpo de ejército, el elemento civil permanece completamente ajeno al hecho; pero ahora se trata de hacer una excepcion con el general Boulanger.

El recargo sobre los alcoholes

París 8.—No puede negarse que ha sido muy bien acogido en toda Francia el recargo de derechos sobre los alcoholes, medida acordada con una rapidez y unanimidad de que hay pocos ejemplos en este país.

Los libre-cambistas han prosindido por completo de sus principios y han dado una gran prueba de patriotismo.

La verdad es que cuando Alemania concede a sus exportadores de alcohol una prima de 60 francos por hectólitro, no hay país alguno que pueda echar con ella si no se toman energicas medidas para oponerse a una desastrosa competencia.

Por desgracia, dicen los franceses, no podemos impedir que Alemania invada con su producto los mercados austriacos, españoles é italianos, y que allí se encorcen los vinos con alcohol industrial en detrimento de la salud pública y de los fabricantes de aguardientes, de vino de aquellos países, que se ven abrumados por no poder resistir a la competencia del alcohol industrial.

Un sistema habrá para impedirlo; desnaturalizar este alcohol al ser importado como medida de salubridad pública; pero los gobiernos no se deciden a tomar una resolucion sobre el particular.

Alianzas diplomáticas.

París 8.—A juzgar por las noticias que se reciben de Berlín, el príncipe de Bismarck hace grandes esfuerzos para estrechar las relaciones de Alemania, Austria é Italia, ante el temor que la alianza franco-rusa sea un hecho dentro de breve tiempo.

Esto no obstante, la posibilidad de una guerra parece más remota como lo demuestra el hecho de que el Consejo federal alemán haya decidido autorizar la exportacion de caballos.

Como se recordará, el decreto prohibiéndola produjo un gran pánico bursátil.

El convenio anglo-turco.

Constantinopla 8.—El embajador inglés señor Wolff ha informado al gran visir que no permanecerá en esta capital más allá del 10 del corriente.

Si en dicha fecha no es ratificado el convenio an-

glo-turco, se podrá considerar este como definitivamente abandonado.

El Afghanistan.

Berlin 8.—Las noticias del Afghanistan que publican los periódicos rusos, pretenden que la insurreccion de aquel emirato gana terreno, y que las victorias de las tropas de Abdurrahman, no se han confirmado.—Patria.

Hoy ha salido para sus posesiones de Fuente la Peña el respetable hombre público Sr. Moyano.

Hoy han salido para la Granja las tropas que han de guarnecer ese sitio real durante la estancia de la corte.

Desde hoy el señor ministro de la Gobernacion ha recibido a los diputados y senadores, de cinco a seis de la tarde.

Estos dias han estado á despedirse del jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, gran número de senadores y diputados que salen para baños ó para sus provincias.

El Sr. Martos ha salido hoy con su distinguida señora para Arcachon, donde pasará parte del verano.

El general Lopez Dominguez ha sido hoy recibido por S. M. la Reina en audiencia particular, saliendo muy complacido de la Real estancia: la conferencia ha durado cerca de una hora.

Tambien han estado á saludar á S. M. la Reina los generales Primo de Rivera y Moreno del Villar.

En los presupuestos del año económico actual se ha elevado á 20.000 pesetas el sueldo de los presidentes de seccion del Consejo de Estado, las cuales deberán ser desempeñadas por ex-ministros de la Corona.

Para estas plazas hablase de los señores duque de Tetuan, Nuñez de Arce, Gallostra, Montejó Robledo, Ruiz Gomez y otras personas igualmente dignas.

El duque de Edimburgo.

Ha llegado en el exprés de Barcelona, á las doce, esperándole en la estacion el duque de Medina Sidonia en representacion de S. M. Estaban tambien el representante de Rusia, el gobernador, todo el personal de la legacion, el duque de Híjar y los corresponsales del Times, del Standard y del Daily News.

El duque de Medina Sidonia, á poco de llegar á la legacion donde se hospeda S. A., le ofreció sus respetos de órden de S. M. la Reina.

El duque de Edimburgo visitará esta tarde á la Reina.

Esta noche en la legacion habrá un banquete privado de diez ó doce cubiertos. Mañana se dará en honor de S. A. un gran banquete en Palacio, y el domingo será cuando tenga lugar en la legacion, recepcion por la tarde, y gran banquete por la noche.

El lunes ó el martes, saldrá S. A. en direccion de Valencia, que es en donde le espera la escuadra.

Noticias de Filipinas.

En el correo llegado hoy, nos encontramos esta noticia que se refiere al barco mandado construir por suscripcion cuando la cuestion de las Carolinas. Esta suscripcion produjo unos 150.000 duros, y cuando se creia el barco terminado, vemos esta noticia en El Comercio, por cierto poco agradable:

«Por el Zafiro han llegado noticias de lo ocurrido en Hong-Kong con el cañonero Filipino. Terminado el buque, y al parecer á satisfaccion de todos, al hacer las últimas pruebas de estabilidad, resultó que se inclinaba a los lados, y en su consecuencia, y después de repetidas pruebas, el comandante, el ingeniero naval y oficiales le han declarado inadmisibile por falta de estabilidad.»

La compañía constructora, según nos dicen, sostiene que el barco está bien y que todo queda remediado con ponerle unas cuarenta toneladas de lastre; pero nuestra marina no vé más solución que hacer otro cañonero, para lo cual ha enviado al general de marina los datos necesarios y espera su resolucion é instrucciones.

Las cartas hablan tambien de un crimen en Manila cometido el día 10 de Mayo, por resultado del cual murieron dos españoles.

Como no sé ha visto nunca en aquel país, una agresion semejante contra los españoles, el referido crimen ha causado mucha emocion.

Publica hoy un artículo El Liberal para demostrar que el Sr. Cánovas ha sido partidario del servicio obligatorio.

Pero bien leído todo el trabajo del colega republicano, resulta que en 8 de Abril de 1869, estando en funciones las Asambleas Constituyentes, presentó una proposicion pidiendo el servicio obligatorio, el señor marqués de Sardoal, y que esta proposicion, á más de los Sres. Martos, Berra, Baldrich, Abascal y Llano Persi, la suscribió el Sr. Cánovas.

Segun cartas de la isla de Cuba, han quebrado allí recientemente algunas casas, entre ellas, la del marqués de Casas Ibañez.

Mañana sábado, dan principio en el circo de Price las tres funciones de gran fiesta que á beneficio del público y con notable rebaja de precios, tiene anunciadas el director de este centro de diversion. La circunstancia de ser las últimas presentaciones de los seis elefantes ha movido á la empresa á tomar esta determinacion.

Los consumos en Valencia.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Sr. Director de EL CORREO.

Valencia 8 (12/20 t).—En la reunion celebrada anoche en el ayuntamiento con asistencia de representantes de todas las clases sociales, convinieron unánimemente en la necesidad absoluta de mantener con energia la administracion de los consumos por el municipio, prescindiendo de todo reparto ó capitacion; por consecuencia seguirán funcionando los felatros. Sigue reinando tranquilidad en la capital, y en los pueblos, tambien las pasiones se han calmado.—Mirallés.

La Junta de Sanidad municipal en su reunion de hoy ha nombrado tres comisiones permanentes encargadas del saneamiento de las casas de dormir y de vacas; del desagüe de las alcantarillas en sitios convenientes para evitar los miasmas, y por último, que hagan cumplir en los lavaderos del Manzanares las disposiciones dictadas.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor general Burgos, director de ingenieros.

Con asistencia de varios representantes de la prensa, se ha celebrado esta tarde en el bazar de la Union, la primera prueba de las básculas automáticas para pesar personas.

La invencion que esplotan los Sres. Ges y compañía, obedece á un mecanismo sencillo que desde luego ha de proporcionarles en Madrid los pingües resultados obtenidos en los Estados Unidos, Bélgica, Alemania é Italia.

Disposiciones de Guerra.

Concediendo dos meses de licencia para las Provincias Vascongadas y el extranjero, al teniente general D. Luis Daban, y para Mondariz y Alemania, al mariscal de campo D. Antonio Daban.

Nombrando secretario del gobierno militar de Granada, al comandante D. Fernando Serano Martinez.

Concediendo el empleo de teniente de Estado Mayor á 17 alféreces alumnos de la Academia de dicho cuerpo que han terminado sus estudios reglamentarios.

Quebras.

Barcelona 8 (3 t).—Director de EL CORREO.—Han suspendido pagos el naviero Jaime Nore Bosch y los fabricantes de seda, Parellada é hijos, calculándose que el descuberto de ambas casas, importará 800.000 duros.—Cabañero.

El Sr. Casuso, persona muy conocida y apreciada en Madrid, al ir á Panticosa, tuvo la desgracia de que le atropellara una mula, causándole bastante daño.

Los telegramas recibidos dicen que el Sr. Casuso se encuentra mejor, lo cual consignamos con mucho gusto.

El ayuntamiento de Fabríque (Málaga), ha declarado hijo adoptivo de aquella ciudad el diputado por aquel distrito nuestro amigo, al señor Cañamaque, que tanto viene haciendo por los intereses generales de su país.

El secretario del Congreso, Sr. Ibarra, saldrá mañana para el Sardinero (Santander), con su apreciable familia.

BALANCE DEL DÍA.

Llegada del duque de Edimburgo; los consumos en Valencia; la situacion económica de Cuba; rumores sobre órden público, hé aqui los asuntos del día; al lado de otros que han alcanzado menos cotizacion.

Sobre la primera noticia, y banquetes que se preparan, hablamos en suelto aparte, y no es cosa de repetir aqui lo que ya dejamos consignado.

En cuanto á la cuestion de los consumos en Valencia, si bien algunos telegramas recibidos por varios de nuestros colegas acusan impresiones pesimistas, nuestras noticias, que creemos de buen origen, nos permiten asegurar que dentro de las escabrosidades que en España ofrece siempre la cuestion de consumos (y por lo cual los gobiernos y los legisladores debian pensar detenidamente en el problema), esta cuestion parece haber entrado en una solucion pacífica, no solo en Valencia, sino en todos los demás pueblos de dicha provincia.

La cuestion económica de Cuba, merece en concepto nuestro todavia más urgente atencion.

Las pasiones políticas y el inmoderado afán de debates ruidosos, casi siempre estériles, y al final de legislatura, además perturbadores, han impedido contra los deseos sinceros así del gobierno, como de los diputados antillanos; que se haya aplazado, por unos meses, la discusion y aprobacion de los presupuestos de Cuba. Aprobacion tanto más indicada, cuanto que las economías en ciertos servicios, el canje de billetes y el alivio en los derechos de exportacion reportarian sin duda alguna ventajas materiales y morales de consideracion.

¿No se podrían hacer por decreto algunas de estas mejoras? Posible es que haya ciertas dificultades para el canje de billetes, pero las economías y los derechos de exportacion, creemos nosotros, que podrían acordarse por decreto, previa audiencia del Consejo de Estado.

Llamamos, sobre esto, la ilustrada atencion del señor ministro de Ultramar, en la esperanza de que su patriotismo y su prevision mirarán con benevolencia estas indicaciones.

Los señores ministros de Estado, Hacienda y Gobernacion, han conferenciado esta tarde detenidamente con el Sr. Sagasta, para tratar de la aplicacion del decreto sobre informacion agricola. Se habló de los representantes que las Cortes y la Administracion activa, y otros centros, deben nombrar para constituir la junta; y tambien se habló algo de la persona que podría presidirla; pero todos estos detalles no creemos se conozcan bien, hasta mañana ó pasado.

El duque de Edimburgo, acompañado del señor duque de Híjar, ha estado esta tarde á las cuatro y media en Palacio para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina; despues ha visitado tambien á la Infanta Isabel.

La mesa del Senado ha llevado hoy á la sancion de S. M. las leyes votadas definitivamente en aquel alto Cuerpo. Entre éstas se halla una autorizando al gobierno para invertir 250.000 pesetas en la construccion de un asilo de inválidos del trabajo, y la de crédito para la extincion de la langosta (1.000.000 de pesetas), además de otras de ferro carriles y carreteras de secundaria importancia.

Los rumores que no sabemos con qué intencion han corrido esta tarde, de haberse levantado una partida en Cataluña, carecen de todo fundamento.

Sigue en Francia, preocupando en primer término la cuestion de los alcoholes. Aun no se sabe con precision si el Sultan firmará ó no el convenio anglo-turco.

Nuestros fondos, flojos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Cirilo, Obispo y San Juan de Colonia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Belda, y por la tarde, á las seis, continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen, y dirá el sermón el Sr. Montalban.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa

la novena de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Carús, y por la tarde, á las seis, estacion, rosario, sermón que predicará D. José Antonio de la Iglesia, terminando con novenas, gozos, letanía, Santo Dios, reserva y salve.

Tambien en San Antonio del Prado principia la novena de Nuestra Señora del Carmen.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro, predicando por la tarde el Padre Panadero, y terminando con puros y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el oratorio del Olivar.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE JULIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres, á 8 div., 47.20

Londres, á 60 div., 47.25

Londres, á 90 div., 47.30 p.

París, á 8 div., 4.95.

Resúmen

Los fondos, ofrecidos y con escaso número de contratos. Viene observándose estos dias la falta de metálico á colocar en fondos, y por el contrario, no deja de presentarse papel á realizar.

El 4 por 100 interior ha perdido de ayer á hoy de 15 á 20 céntimos, tanto en operaciones al contado como á fecha.

En uno y otro concepto se ha hecho á 65'35, 45 y 40 en este órden. El 4 por 100 exterior, que ayer estaba á 67'55, hoy solo ha alcanzado los cambios de 67'35 y 80.

La Denda amortizable al 4 por 100, que ayer quedó á 81'60, se ha cotizado esta tarde á 81'50, 45 y 40; pero vuelve á quedar el cambio de 81'50, despues de cerrada la contratacion oficial.

Medio por ciento de prima alcanzan los billetes hipotecarios de Cuba de 1880. Los de la emision de 1886, á 94'85 y 90.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 102'50. Las acciones del Banco de España, á 403 por 100, ó sea con un entero menos que ayer.

Las acciones de la Sociedad arrendataria de tabacos se han contratado al cambio de 121 por 100. Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 65'55 papel; fin de mes, 65'35 operaciones. Oferta de papel.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

París 8 (3/2 t).—4 0/0 exterior, 66'56.—8 0/0 francés, 81'27.—5 0/0 italiano, 97'75.—4 0/0 turco, 14'57.—Egipto, 87'87.—Otomano, 497'50.—Nortes, 841'25.—Panamá, 834'37.—Bio Tinto, 220'00.—Ferro carriles andaluces, 000'00.—Idem portugueses, 607'50.

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

Londres 8 (3/8 t).—Consolidado, 101'68.—4 por 100 exterior, 66'25.—8 0/0 portugués, 00'00.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° centígrados sobre 0°

A las doce de la misma, 26° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 32° sobre 0.

A las seis de la tarde, 30° sobre 0.

La máxima fué 38° sobre 0.

La mínima, 16° sobre 0.

El barómetro marca 710 milímetros. Tiempo variable.

Banco de España.

Los señores accionistas del Banco de España, suscritores para que se les adjudiquen acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, podrán presentarse en la secretaria de este establecimiento en los dias y por el órden señalados á continuacion, provistos del respectivo resguardo de suscripcion, y una vez recibida la liquidacion que en la misma secretaria se les facilitará, pasarán á la Caja de efectivo para hacer entrega del importe que, según dicha liquidacion, corresponda á las acciones de la Compañía que les hayan sido adjudicadas en prorrateo, y para obtener el certificado que acredite su derecho ante la expresada Compañía arrendataria.

Día 8 de Julio corriente, los que posean los resguardos de suscripcion señalados con los números del 1 al 200.

Día 9, los números del 201 al 400.

Día 11, los números del 401 al 600.

Día 12, los números del 601 al 800.

Día 13, los números del 801 al 1.000.

Día 14, los números del 1.001 en adelante.

Madrid 6 de Julio de 1887.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Lucia di Lemmermoor.

Felipe.—A las 9.—La gran via.—A las 10.—Grandes y chicos.—A las 10 3/4.—Los lobos marinos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Recueto.—T. impar.—A las 9.—La villa de Madrid.—A las 10.—La tertulia de Mateo (estreno).—A las 10 1/2.—Lorito real.—A las 11 3/4.—La Calandria.

Maravillas.—A las 9.—El 7 de Julio.—A las 9 3/4.—La tierra de los garbanzos.—A las 10 1/2.—La gente del bronco.—A las 11 1/2.—El 7 de Julio.

Circo de Price.—A las 9.—Primer dia de los tres de gran festival á mitad de precio las localidades, tomando parte todas las notabilidades que han debutado y los seis elefantes amaestrados de M. Sam Lockhart.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Funcion monstruo.—El clown Benz, el hombre incomprendible Mr. Woodson, Mr. Bellonini con sus perros, las notables gimnastas Glotilde y Ana y otros artistas.

La cuba de los Dos Francos (paseo de la plaza de Toros).—Gran concierto de seis de la tarde á nueve de la noche, por la orquesta de 25 profesores que dirige D. Denis Granado.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. S.n Gregorio, 8.

SUPERIORES CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á..... 2 pts. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracollillo.. 2'50 " " "
Puerto-Rico y Moka..... 3 " " "
Moka pure..... 4 " " "

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

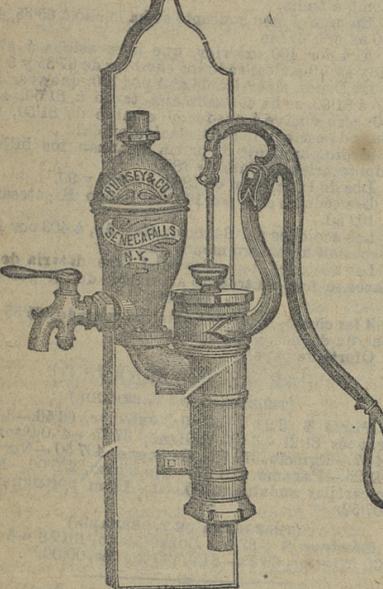
NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa, cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

LA FUNERARIA



PRECIADOS, 70, HOY, 44
SOCIEDAD ANONIMA
DE
POMPAS FÚNEBRES
TELEFONO NUM. 225



LA MAQUINARIA INGLESA
18, PLAZA DEL ANGEL, 18
ESPECIALIDAD EN
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS PARA AGUA, GAS
Y VAPOR
MANGAS, CORREAS, ETC.
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extension á
Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico

SALIDAS TRIMENSUALES DE
Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce
y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello,
Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JULIO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor
VERACRUZ

El 20, de Santander, el vapor
REINA MERCEDES

El 30, de Cádiz, el vapor
CIUDAD DE CADIZ

VAPORES-CORREOS A MANILA
CON ESCALAS EN
Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebu

SALIDAS MENSUALES DE
Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fije-
mente de cada mes.
El vapor

ISLA DE PANAY
saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto próximo.

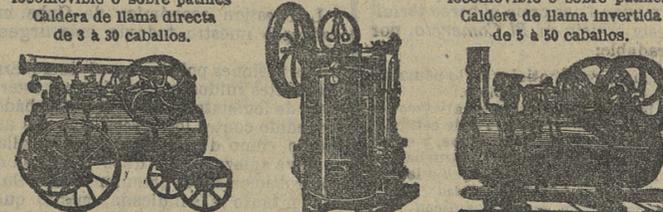
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser-
vicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y
vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con
facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes, en
Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz.—Dele-
gación de la Compañía Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores
Larrinaga y C.º.—Santander.—Angel E. Perez y C.º.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—
D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.º.—Ma-
nila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Especialidad de Máquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 53 — DIPLOMA DE HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines
Caldera de llama directa
de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boineod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144 s

LA TOS
Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y único que
produce efectos rápidos que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la
TOS antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las farmacias de España y América.

catarral ó de constipado, seca, nerviosa,
convulsiva, ronca ó fatigosa del pecho ó de la
garganta, se cura y se alivia siempre con la
PASTA PECTORAL del Doctor
ANDREU, DE BARCELONA.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben las madres.
Ni un niño se muere de
la dentición, pues los
salva aun en la agonía,
brotan fuertes denta-
duras, reaparece la ba-
ba, extingue la diar-
rea y accidentes, ro-
bustece á los niños y
los desencanija. Una
caja, 12 rs., que remi-
te por 14 el autor,
P. F. Izquierdo, Ma-
drid, Sacramento, 2,
botica, y plaza de la
Villa, 4, por mayor y
en todas las boticas y
droguerías de España.

El mejor dentífico
más agradable, sobre
todo, más higiénico:
Agua. Philippe
empleada con la
Odontalina
PASTA DENTARIA, VERDADERO
CARMÍN DE LA BOCA
PARIS
VERMOREL, 24, r. d'Anglais

MALES SECRETOS
Cura en 3 días con la IN-
YECCION KOCH.
Frascos, 2 rs.—Montera, 11, 1.º
—Madrid.—Consultas exco.º

FABRICA
de sombreros de paja, especia-
lidad para viaje.
Paz, 15, Madrid

PELO O VELLO, des-
aparece en pocos
minutos y sin ningun perui-
cio, usando el **Deplatorio In-
gles** de Segala. Botica Corca.
Gignas, 5, Barcelona. En Ma-
drid, D. Melchor Garcia.

ACEITES FILTRADOS DE ANDALUCIA
VIUDA DE E. ORTIZ
22, ATOCHA, 24

1 litro aceite de 1.º, pesetas 1'10.
1 idem idem de 2.º, idem 1.
12 1/2 litros, ó sea una arroba de aceite de 1.º, 13'75 pesetas.
Jaben superior á 1 peseta el kilo.

MONTERA AL SIGLO XX MONTERA
—14—
GRAN ALMACEN DE ROPAS HECHAS
Trajes lana jerga vicuña, alta novedad, de 20 á 70 pesetas.
Sacos pardenús, melton y diagona, de 25 á 75 " "
Americanas alpaca y franela, novedad, de 10 á 22'50 " "
Chalecos driles y piqué, de 3 á 12'50 " "

GENEROS PARA CONFECCIONAR A MEDIDA
Precios fijos.

LA NIÑA
TOMASA PRAST Y RODRIGUEZ

HA SUBIDO AL CIELO
EL DIA 8 DE JULIO DE 1887, Á LAS SEIS DE LA MAÑANA
Á LA EDAD DE TREINTA Y DOS MESES

Sus desconsolados padres D. Carlos y D.ª Ma-
ría, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan
asistir á la conduccion del cadáver,
que tendrá lugar, desde la casa mor-
tuoria, calle del Arenal, núm. 8, al ce-
menterio de San Isidro, el dia 9 del ac-
tual á las ocho de la mañana, por cuyo
favor quedarán reconocidos.

Se publica el coche.
No se reparten esquelas.

Ventas **LA CONFIANZA** A plazos
al contado. sin fiador.
Muebles, camas, colchones, lencería, camisería, sastrería y nove-
dades. Precios y condiciones ventajosas. Duque de Alba, 3.

Julio 8) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 57)

EL MOLINO DEL FLOSS

diferentes, de los sueños infantiles, en los cua-
les vivía tres años antes. Ahora una violenta sa-
cudida lo despertaba.

Maggie se espantó del silencio de Tom, que
segua pálido y tembloroso. ¡Todavía le queda-
ba que decirle lo peor! Por último, Maggie echó
los brazos alrededor del cuello de Tom, y le dijo
medio llorando:

—¡Oh! ¡Tom querido, querido Tom, no te alte-
res, trata de poder soportarlo todo!

Tom volvió maquinalmente la megilla de su
lado para recibir sus besos vivificantes, y salie-
ron á sus ojos algunas lágrimas, que enjugó en
seguida con la mano. Este movimiento pareció
despertarlo, porque se sacudió y dijo:

—Me voy á casa contigo, Maggie. ¿No te lo
ha dicho padre?

—No, no me lo ha dicho—dijo Maggie, á quien
su ansiedad sobre lo que él experimentaba, la
hacia capaz de contener la agitación.—¿Qué har-
ía él cuando se lo contara todo? Pero madre sí
debe que tú vayas; nuestra pobre madre, que
no hace más que llorar. ¡Oh, Tom, esto es terri-
ble en casa!

Los lábios de Maggie se volvieron más páli-
dos y comenzó á temblar casi tanto como Tom
lo había hecho. Los dos seres infelices se estre-
chaban el uno contra el otro. Ambos extreme-
cidos, uno de un miedo no definido, otro á la
imagen de una horrible incertidumbre. Quan-
do Maggie habló fué en voz baja.

—Y..... y..... nuestro pobre padre.....?

Maggie no pudo articular. Pero la duda era
intolerable para Tom. Una vaga idea de prision
como consecuencia de una deuda, fué la forma
que vistieron sus temores.

—¿Dónde está padre?—dijo con impaciencia.
—Dímelo, Maggie.

—Está en casa—dijo ésta encontrando más fá-

cil la respuesta á esta pregunta.—Pero—añadió
—ya no es el mismo.... Se ha caído del caba-
llo..... No ha reconocido á nadie despues, más
que á mí..... Parece que ha perdido los sentidos.
¡Oh, padre, padre!.....

A estas últimas palabras, los sollozos de Mag-
gie estallaron con tanta más fuerza cuanto que
los había estado conteniendo. Tom sintió esa
opresion del corazon que detiene las lágrimas;
no tenía una percepción distinta de sus desgra-
cias, como la tenía Maggie, que había sido tes-
tigo de ellas; solamente sentía el peso aniquila-
dor de lo que le parecía un infortunio sin consola-
ción. Apretaba los brazos casi convulsivamen-
te alrededor de su hermana que sollozaba, mien-
tras que la cara de él parecía fria y sin lágrima,
con los ojos inmóviles, como si una negra
cortina de nubes hubiera caído de repente sobre
su camino.

Pero Maggie se dominó súbitamente; un solo
pensamiento obró sobre ella como un sonido
excitante.

—Es preciso partir, Tom; no hay que tardar;
faltaré á padre; es preciso estar en la barrera á
las diez, para cuando pase el carruaje.

Todo esto lo dijo Maggie con una pronta de-
cision secándose los ojos y levantándose para
cojer el sombrero.

Tom sintió tambien el mismo impulso y se
levantó enseguida.

—Aguarda un minuto, Maggie—dijo—voy á
hablar á mister Stelling y partiremos.

Se dirigió á la clase en que estaban los pupi-
los; pero en el camino encontró á mister Stel-
ling que había sabido por su mujer que Maggie
tenía el aire triste y desconsolado al preguntar
por su hermano; y ahora que él pensaba que los
hermanos habían estado juntos bastante tiem-
po, venia á presentarse y á ofrecerse á ellos.

—Si usted quiere, me voy hoy mismo á mi casa
—dijo Tom bruscamente al encontrar á mister
Stelling en el corredor.—Es preciso que vuelva
con mi hermana. Mi padre ha perdido el proce-
so; ha perdido todo lo que poseía; está enfermo.
Mister Stelling sintió la cosa como hombre

dotado de un corazon bueno; previó para él
mismo una pérdida probable de dinero; pero
eso no tuvo parte apreciable en sus sentimien-
tos, mientras que miraba con una seria piedad
á los hermanos cuya juventud y cuyas pruebas
comenzaban al mismo tiempo. Cuando supo
cómo había venido Maggie y su impaciencia
por volver con su padre, aligeró la partida, cu-
chicheando alguna cosa á la señora Stelling,
que lo había seguido y que salió enseguida del
cuarto.

Tom y Maggie estaban de pie en el dintel de
la puerta dispuestos á partir, cuando la señora
Stelling vino con un cestillo que colgó del bra-
zo de Maggie diciendo:

—No te olvides de comer algo en el camino,
querida niña.

El corazon de Maggie fué atraído hácia esa
mujer á quien nunca había querido, y la abrazó
sin decir nada. Esta era la primer señal en la
pobre niña del nuevo sentido que da la aflic-
ción; la facultad de apreciar los simples rasgos
de humanidad, como las ligaduras de una fra-
ternidad amante, de la misma manera que para
los hombres perdidos en los hielos de las mon-
tañas, la simple presencia de un compañero or-
dinario reanima las fuentes profundas de la
afcción.

Mister Stelling tocó con la mano la espalda
de Tom y le dijo:

—Que Dios te bendiga, hijo mio; que no deje
yo de saber noticias tuyas.

Despues estrechó la mano de Maggie; pero no
se oyó nada de adios. Tom había pensado tan-
tas veces en la alegría que tendría al dejar esta
casa para siempre. Y ahora sus años de pension
le hacían ya el efecto de vacaciones terminadas.

Los dos jóvenes no fueron enseguida más que
formas indistintas sobre el camino alejado y
desaparecieron á la vuelta de él. Partían juntos
para su nueva vía de aflicciones, y el sol no de-
bía brillar ya para ellos, sin que fuera enturbia-
do por el recuerdo del pesar. Entraban en el
desierto espinoso, y las puertas de oro de su in-
fancia se habían cerrado por siempre.

LIBRO III.
La catástrofe.
CAPITULO I.
Lo que ha pasado en la casa.

Cuando mister Tulliver supo la pérdida de su
proceso y que Pivart y Wakem lo llevaban so-
bre él, todos los que pudieron observarlo en ese
momento encontraron, que para un hombre
tan seguro de su derecho y tan ardoroso, sorpre-
taba este golpe con una resignacion notable.

Mister Tulliver lo pensó tambien y quiso mos-
trar á Wakem y á todos los que le supusieran
abatido, que estaban equivocados. No podia
ignorar que los gastos de este procedimiento
serian mayores de lo que poseía; pero esperó
poder, por algunos expedientes, suavizar las
consecuencias desfavorables de él y hacer to-
davía buen papel en el mundo.

La obstinacion y la audacia de su naturaleza
reaparecieron y se manifestaron en la forma-
cion inmediata de planes que le permitieran
poder seguir con el molino de Dorlcote, á pesar
de los envidiosos. Había tal monton de proyec-
tos en su cerebro, que no era extraño que tuvie-
ra la cara inflamada cuando salió de su entru-
vista con el procurador Gore, y subió á caballo
para volver desde Sindum á su casa.

Este Furlley, que tenía hipotecas sobre las
tierras, era un individuo razonable, que—mis-
ter Tulliver estaba seguro de ello—sabría com-
prender su propio interés, y se alegraría, no so-
lamente de comprar toda la propiedad, com-
prendiendo en ella el molino y la habitacion,
sino que aceptaría á mister Tulliver como arren-
dador, y consentiría hasta en dar un adelanto
de dinero, por el cual le pagaría grandes inte-
reses, y le sería reembolsado, además de los be-
neficios que le dejaría mister Tulliver, el cual no
prevalecería más que lo preciso, para el cual no
sacaría más que justamente lo que hacía falta
para mantenerse él y su familia. ¿Quién es el
que descuidaría un arreglo tan provechoso? No
era ciertamente Furlley, porque mister Tulliver